

**Universidad de Sonora**  
**Unidad Regional Norte**  
**División de Ciencias Administrativas, Contables y**  
**Agropecuarias**

The seal of the University of Sonora is a circular emblem. It features a central shield with a sunburst at the top, a book, and a scale. The shield is surrounded by a circular border containing the text "UNIVERSIDAD DE SONORA" and the year "1942" at the bottom. The motto "FIDES LUMEN" is visible on a banner within the shield.

**RESUMEN DEL**  
**PROYECTO CURRICULAR:**  
**LICENCIATURA EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

**CON OPCIONES EN:**

- **MERCADOTECNIA,**
- **NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONALES,**
- **SISTEMAS INFORMÁTICOS,**
- **PRODUCCIÓN Y CALIDAD Y**
- **AGRONEGOCIOS Y RECURSOS NATURALES**

**Dr. Pedro Ortega Romero,  
Rector de la Universidad de Sonora.**

**M.C. Felipe de Jesús Lupercio Huerta,  
Vicerrector de la Unidad Regional Norte.**

**M.E. Arturo Baldenegro Campa,  
Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias.**

**C.P. y P.M.A. Josué Castillo Muñoz,  
Jefe del Departamento de Contabilidad.**

**M.C. Luis Ernesto Gerlach Barrera  
Jefe del Departamento de Administración Agropecuaria.**

**Comisión Elaboradora del Proyecto nombrada por el Consejo Divisional (Acta No. 7, 19/08/03):**

M.E. Arturo Baldenegro Campa  
C.P. y P.M.A. Josué Castillo Muñoz  
M.A. Salomón Moreno Medina  
C.P. y P.M.A./P.M.E. Ana Bertha Martínez Durán  
L.A. y P.M.E. Reina Lilia Salcido Oros  
Estudiante Sergio G. Lérique Varela

**Colaboradores (Coordinadores de Grupos de Trabajo):**

L.A. y P.M.E. Ignacio Cortez Berumen  
M.A. Francisco Gabriel Denogean Ballesteros  
M.C. Luis Ernesto Gerlach Barrera  
Dr. Mario Antonio Tarazón Herrera  
M.A. José María Valenzuela Martínez  
C.P. y P.M.A. María Lizett Zolano Sánchez

**Asesores curriculares:**

M.I.E. Leticia Domínguez Guedea  
P.M.E. Patricia Fimbres Barceló

## **PRESENTACIÓN.**

El *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006* establece como columna vertebral del desarrollo a la educación. Propone las acciones que permitan instrumentar planes y programas de estudio para lograr que los educandos de este país alcancen un nivel de preparación acorde a los nuevos escenarios de competitividad, que están rigiendo a un mundo globalizado donde es prioritaria la formación de perfiles más definidos en las diversas modalidades educativas que ofrece el Estado mexicano.

En el marco de la nueva filosofía educativa, un modelo para la educación superior deberá concebirse con las siguientes características:

- Fomentar en los estudiantes el descubrimiento y construcción del conocimiento, en oposición a la tendencia predominante de sólo transferencia de conocimientos.
- Centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes y no en el maestro. Fomentar la colaboración interdisciplinaria e interdepartamental, en vez de la fragmentación disciplinaria y departamental.
- Inducir el trabajo en equipo en la planta académica y en los estudiantes.
- Promover la flexibilidad, movilidad y vinculación en el desarrollo del currículo.

El *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2001-2005*, de la Universidad de Sonora, establece en el marco del Programa de Actualización, Flexibilización e Innovación Educativa, como objetivo general: contar con planes de estudio actualizados y vinculados a los requerimientos de la sociedad, en un modelo abierto, flexible, innovador y dinámico. Asimismo, establece como objetivos específicos: evitar la obsolescencia de los contenidos académicos de planes y programas de estudio; transformar los programas de docencia de acuerdo a un modelo académico flexible, centrado en el aprendizaje y que favorezca la movilidad de los estudiantes; diversificar el perfil institucional mediante la generación de modalidades no presenciales con apoyo de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación.

En cumplimiento a su misión y como respuesta a las necesidades del estado, la Universidad de Sonora, a través de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, propone en el marco de su actual estructura académico-administrativa y de su Plan de Desarrollo Institucional, el proyecto curricular denominado Programa de Licenciatura en Sistemas Administrativos, con las opciones de especialización en las áreas de Mercadotecnia, Negocios y Comercio Internacionales, Sistemas Informáticos, Producción y Calidad y de Agronegocios y Recursos Naturales.

Este proyecto, concretamente se presenta como un programa ubicado en la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, Campus Santa Ana, dada la necesidad de conjugar los programas, áreas de conocimiento y disciplinas sustentados por sus departamentos, tanto de Contabilidad, como de Administración Agropecuaria, en el marco de la actualización curricular impulsada por la Institución, fundamentada ésta en los *Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora*. Asimismo, la propuesta incorpora las recomendaciones



emitidas por el Comité de Ciencias Sociales y Administrativas de los CIEES, derivadas de la evaluación practicada a los programas de Licenciatura en Administración, Contaduría Pública y Agronegocios Internacionales en mayo de 2003. El proyecto se sustenta, además, en los recursos humanos y materiales existentes en la Unidad Académica de Santa Ana, así como en su propia vocación académica; considerando por otra parte las necesidades y demandas identificadas en el entorno regional. El compromiso de revisar y actualizar la oferta educativa de la División quedó establecido en el ProDES 2004-2006 (PIFI 3.0) y significa, por otra parte, dar atención a una de las más importantes recomendaciones emitidas por los CIEES, como resultado del reciente proceso de evaluación de los programas ofrecidos por la División (mayo de 2003).

La nueva opción propuesta integra a los programas de Licenciatura en Administración, Agronegocios Internacionales y Desarrollo Regional y Administración de Recursos Naturales, generando una propuesta curricular que ofrece diversas áreas de especialización en su Eje de Formación Especializante, las cuales comparten totalmente el Eje de Formación Común y el Eje de Formación Básica y un significativo número de asignaturas en los ejes de Formación Profesional e Integrador.

## **METODOLOGÍA.**

El inicio del presente proyecto curricular fue formalizado en sesión celebrada por el Consejo Divisional el día 19 de agosto de 2003. En dicha sesión se designó la Comisión Responsable para la Revisión y Actualización de la Oferta Educativa, asumiendo la aprobación hecha por el Colegio Académico del Eje de Formación Común para todos los programas nuevos o para aquéllos que se actualicen y del Eje de Formación Básica de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, con la cual la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias comparte áreas y programas académicos. A partir de esa fecha se iniciaron los trabajos para el diseño de la presente opción curricular, contando para ello con la asesoría de un experto curricular nombrado por la Secretaría General Académica, a través de la Dirección de Desarrollo Académico, en observancia de lo establecido en el Artículo 16 de los *Criterios para la Formulación de Planes y Programas de Estudio*. A partir de septiembre de 2003 se realizaron con regularidad reuniones semanales de la Comisión Responsable con la asesora curricular. Asimismo, un integrante de la Comisión Responsable acudió con regularidad al Taller de Diseño Curricular que la Dirección de Desarrollo Académico impartió a académicos de la División de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Centro y de las unidades foráneas, durante los meses de octubre de 2003 a enero de 2004. Durante los meses de febrero y marzo de 2004, siete equipos de trabajo elaboraron e integraron los programas de asignatura de los ejes de formación profesional, especializante e integrador. Durante los meses de abril y mayo de 2004 se revisó y armonizó el proyecto en el seno del Consejo Divisional y del Consejo Académico de la U.R.N. Las actividades antes indicadas permitieron la discusión e integración de las diversas alternativas para elaborar la presente propuesta curricular.



Con el propósito de valorar la demanda potencial para el Programa de Licenciatura en Sistemas Administrativos, durante el período 2003-2 se aplicó una encuesta a 183 estudiantes de bachillerato para determinar el grado de interés de los mismos en el área de Administración y detectar las opciones de especialización de mayor preferencia, dentro de la misma área; asimismo, para ubicar las condiciones que dificultarían elegir dicha área para su formación profesional y para conocer otras opciones de estudio que les gustaría. Los resultados de esta investigación muestran tendencias muy favorables con respecto a la demanda potencial que puede desarrollar la propuesta de actualización curricular que daría lugar al Programa de Licenciatura en Sistemas Administrativos, con las opciones de especialización en las áreas de Mercadotecnia, Negocios y Comercio Internacionales, Sistemas Informáticos, Producción y Calidad y de Agronegocios y Recursos Naturales.

En un segundo momento, durante el mes de octubre de 2003, se aplicó una variante de la encuesta aplicada a nivel bachillerato a los estudiantes de la propia División, inscritos en la Licenciatura en Administración, en los semestres III, V y VII.

En un tercer momento, se aplicó otra variante de la encuesta a una muestra representativa de miembros de los sectores sociales y productivos de la región de Santa Ana y Magdalena, comprendida por 29 personas que ejercen un relativo liderazgo en sus respectivas áreas de desempeño.

Con el propósito de conocer la opinión de organismos y personas relacionados con el ámbito del proyecto curricular, en mayo de 2004, se llevaron a cabo diversas consultas sobre el perfil profesional definido para el proyecto de la Licenciatura en Sistemas Administrativos y sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral. Para realizar esta actividad de consulta, se aplicó una encuesta a una muestra integrada por 26 personas representantes de organismos públicos y privados vinculados con el ámbito del proyecto, en donde se pidió la opinión acerca de su viabilidad y pertinencia, acompañando para tal efecto un resumen del perfil profesional previsto por éste.

Asimismo, se solicitó la opinión de tres destacados académicos, expertos en el área de las Ciencias Administrativas, adscritos a otras Instituciones de Educación Superior, sobre el perfil profesional contenido en la propuesta curricular de la Licenciatura en Sistemas Administrativos, cuyas observaciones y comentarios fueron plasmados en cartas solicitadas por la Comisión Responsable de elaborar la propuesta curricular.

Se consideraron también los resultados del estudio de seguimiento de egresados realizado por la Dirección de Planeación durante el año 2003, en coordinación con el Departamento de Contabilidad de la División; así como los resultados del estudio de empleadores de esos egresados.

Para complementar los estudios anteriores se ubicaron otras tendencias que fortalecen las expectativas sobre la demanda social del Programa.

## **PROGRAMA DE ESTUDIOS.**

### **Adscripción del programa.**

El programa de Licenciado en Sistemas Administrativos, con opciones en Mercadotecnia, Negocios y Comercio Internacionales, Sistemas Informáticos, Producción y Calidad y de Agronegocios y Recursos Naturales estará adscrito a la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias de la Unidad Regional Norte y el servicio docente lo proporcionarán los departamentos de Administración Agropecuaria y de Contabilidad de la propia División.

### **Título conferido.**

**Licenciado en Sistemas Administrativos,**  
con opciones en Mercadotecnia, Negocios y Comercio Internacionales, Sistemas Informáticos, Producción y Calidad y en Agronegocios y Recursos Naturales.

### **Objetivos educativos del programa.**

#### **Objetivo general.**

El programa propuesto tiene el propósito de formar recursos humanos profesionales, capaces de desempeñarse en los distintos ámbitos de la administración de las organizaciones con alta eficiencia y con un elevado sentido de responsabilidad social y ambiental, así como de ética profesional, participando en la planeación, organización, ejecución, evaluación y control de estrategias, políticas, sistemas y procesos, contribuyendo al óptimo funcionamiento de las organizaciones, bajo una perspectiva de aprovechamiento racional de los recursos disponibles en ellas y en su entorno.

#### **Objetivos específicos.**

Los objetivos específicos contemplados por el programa propuesto son los siguientes:

- Promover la formación integral de los estudiantes universitarios.
- Ofrecer a los estudiantes universitarios y a la sociedad alternativas y esquemas de mayor pertinencia y flexibilidad en el campo de la administración, a través de opciones de especialización en áreas de interés regional.
- Fortalecer los vínculos de la Universidad con los sectores sociales y productivos, a través de las actividades académicas de los diversos espacios educativos, las prácticas profesionales y el servicio social universitario; así como de los servicios de apoyo.
- Formar profesionales en el área de sistemas administrativos que logren desarrollar los conocimientos y habilidades relacionados con las siguientes funciones:
  - Analizar y aplicar el proceso administrativo a su labor profesional dentro de



las organizaciones.

- Diseñar y operar un sistema de recursos humanos que abarque todas las funciones propias del personal.
- Diseñar y operar sistemas de información para optimizar el funcionamiento de la organización.
- Planear y controlar la administración financiera, diseñar y aplicar políticas y procedimientos de administración de los recursos financieros.
- Implementar acciones tendientes a crear un clima laboral de cooperación.
- Diseñar campañas promocionales y publicitarias.
- Organizar y controlar el abastecimiento de materias primas y servicios necesarios para la producción de bienes y/o servicios de una organización.
- Realizar investigaciones de mercado y de campo para detectar oportunidades de negocios y nuevas alternativas para la solución de problemáticas en las organizaciones y sectores.
- Diseñar y evaluar proyectos de desarrollo para entidades públicas y privadas.
- Aportar alternativas para mejorar los procesos productivos existentes en empresas comunitarias, gubernamentales y privadas, bajo el concepto de sustentabilidad.
- Contribuir a la integración de nuevos esquemas de organización, producción y comercialización de productos regionales, con respeto al medio ambiente.

### **Perfil educativo.**

#### **Perfil de ingreso.**

Características deseables en el estudiante que ingrese al programa, en términos de capacidades, habilidades, inclinaciones y actitudes:

- Orientación hacia las Ciencias Económico-Administrativas.
- Disposición para el uso de los avances en el campo de la informática y las comunicaciones.
- Aptitudes ligadas al ejercicio del liderazgo y a la toma de decisiones.
- Actitud favorable hacia el trabajo en equipo.
- Aptitudes para discutir, realizar y coordinar trabajos en grupo.
- Capacidad para el autoaprendizaje.
- Disposición para asumir los valores éticos y humanos que la sociedad demanda en el campo de la administración.
- Interés en el dominio del idioma inglés, entendido éste como una necesidad profesional.
- Habilidad para interactuar con otras personas y para expresar con claridad sus ideas en relación a los diversos temas académicos, tanto en forma escrita como oral.
- Habilidad para realizar procesos de análisis, síntesis e investigación sobre las diversas

problemáticas que presenta su entorno.

- Inclinación a ser sistemático y organizado en su trabajo académico, pero con la flexibilidad necesaria para detectar situaciones peculiares y adaptarse a ellas.
- Conocimientos básicos para entender los ámbitos regionales, nacionales e internacionales y sus interrelaciones.
- Habilidad para detectar e interpretar problemas y plantear soluciones.
- Hábito de lectura de análisis.
- Actitud de respeto y defensa del medio ambiente.

### **Perfil de egreso.**

El egresado de la Licenciatura en Sistemas Administrativos presentará el siguiente perfil:

- Ejercer la profesión con responsabilidad social en un marco ético.
- Observar un desempeño equilibrado, concertador y visionario dentro del contexto interno y externo de las organizaciones.
- Dirigir grupos multidisciplinarios para el logro de los objetivos organizacionales.
- Analizar, diseñar, implantar y evaluar sistemas administrativos y de calidad, coordinando los esfuerzos del factor humano.
- Detectar riesgos y oportunidades en el contexto nacional e internacional y diseñar estrategias creativas e innovadoras para que las organizaciones los enfrenten con buen éxito.
- Prevenir, detectar y corregir errores y desviaciones en los procedimientos administrativos.
- Promover e investigar las oportunidades de negocios nacionales e internacionales.
- Participar en los procesos de la administración y organización para impulsar el desarrollo de las organizaciones mexicanas.
- Aplicar la tecnología administrativa para desempeñar sus funciones.
- Administrar los recursos organizacionales procurando la conservación del medio ambiente nacional e internacional.
- Actualizar sus conocimientos para aplicarlos creativamente en el medio organizacional mexicano y orientarlos a nivel competitivo globalizador.
- Generar fuentes de trabajo y promover el desarrollo de las personas mediante la creación, expansión y mantenimiento de todo tipo de organizaciones.
- Dirigir los procesos de planeación para la elaboración de proyectos de desarrollo de las organizaciones.
- Comprender su entorno y adaptarse a los cambios científicos, tecnológicos y socio-económicos, así como a la diversidad regional.
- Aplicar las herramientas de la investigación en la búsqueda de alternativas viables y sustentables para el ámbito en que desarrolle su actividad profesional.



El egresado de la Licenciatura en Sistemas Administrativos presentará los siguientes rasgos, considerando actitudes, habilidades y conocimientos:

**Actitudes.**

***Personales:***

- Seguridad en sí mismo (autoestima).
- Superación permanente (personal y profesional).
- Aprendizaje permanente.
- Iniciativa y emprendedora.
- Ética (personal y profesional).
- Apertura crítica al cambio.

***Sociales:***

- Compromiso y responsabilidad en el servicio a los demás.
- Orgullo por la profesión y la cultura nacional.
- Fomento del bienestar social.

**Habilidades.**

***Administrativas:***

- Planear su vida profesional.
- Planear, organizar, dirigir y controlar el trabajo.
- Tomar decisiones.
- Aplicar creativa y críticamente los conocimientos adquiridos.
- Diseñar sistemas de información.
- Ejercer y delegar autoridad.
- Apoyarse en la informática para realizar sus funciones.

***Interpersonales:***

- Dirigir con liderazgo.
- Negociar.
- Trabajar en equipo.
- Promover y adaptarse a las nuevas tecnologías.
- Promover el desarrollo organizacional y la calidad de vida en el trabajo.

***Intelectuales:***

- Analizar y sintetizar información.
- Calcular e interpretar cifras.
- Aprender a aprender.
- Investigar y diseñar creativamente cursos de acción para solucionar problemas.
- Comunicarse en forma oral y escrita en español.

- Expresarse a nivel intermedio avanzado en inglés.

#### **Conocimientos de las áreas correspondientes.**

- **Para Administración General:** sistemas administrativos, administración estratégica, mercadotecnia, personal, dirección, finanzas, operaciones y métodos cuantitativos, derecho y entorno económico y social.
- **Para Mercadotecnia:** fundamentos, publicidad y promoción, investigación de mercados, ventas y mercadotecnia internacional.
- **Para Negocios Internacionales:** administración internacional, economía y finanzas internacionales, derecho de comercio exterior y mercadotecnia internacional.
- **Para Sistemas Informáticos:** sistemas de información administrativos, aplicaciones informáticas, fundamentos sobre redes, programación y bases de datos, normatividad informática.
- **Para Producción y Calidad:** administración de la producción y la calidad, sistemas y control de calidad, logística, manufactura, productividad.
- **Para Agronegocios y Recursos Naturales:** administración de agronegocios y recursos naturales, normatividad agropecuaria y ambiental, análisis y decisiones financieras en agronegocios proyectos de desarrollo sustentable, industrialización, comercialización y aprovechamiento de recursos naturales y agropecuarios.

#### **Campos de trabajo.**

El perfil propuesto va encaminado a un mercado de trabajo cambiante y de mayor exigencia, al cual no accede el profesionalista tradicional.

Los egresados del programa podrán insertarse laboralmente en las distintas organizaciones, participando en la planeación, organización, ejecución, evaluación y control de estrategias y políticas. Estarán capacitados para organizar y programar la distribución de bienes y servicios, organizar las actividades productivas, instrumentando métodos que simplifiquen el trabajo, crear sistemas que minimicen costos y aplicar esquemas de delegación de autoridad para una mejor coordinación del trabajo colectivo.



El egresado del programa podrá desarrollarse en los siguientes campos profesionales:

**Generales:**

- Prestando servicios a entidades tanto públicas como privadas, nacionales o internacionales, lucrativas o no lucrativas, desempeñando funciones de planeación, organización, integración, dirección y control.
- Brindando servicios de asesoría y consultoría, a través de despachos especializados, o en forma independiente, iniciando su propio negocio.
- En labores de docencia y de investigación, en áreas afines a la administración.

**Específicos, según el área de especialización:**

- En las áreas de producción y control de calidad, administración de personal, mercadotecnia, organización y procedimientos, auditoría administrativa, comercialización, finanzas y negocios internacionales.
- En organismos públicos, tanto a nivel federal, estatal y local, relacionados con la elaboración, operación y evaluación de planes de desarrollo regional, a nivel integral y sectorial, así como los orientados a la administración y recuperación de recursos naturales.
- En empresas privadas que pretendan ampliar sus mercados o incursionar en nuevas áreas productivas, bajo el contexto de desarrollo sustentable.
- En organizaciones sociales, como sindicatos, cooperativas, instituciones de beneficencia y otras que demandan una administración técnica.
- Ocupando puestos operativos, de coordinación o de dirección en las siguientes áreas: comercialización, ventas, planeación de marca y mercado, compras y abastecimientos, servicios y manejo de cuentas en agencias publicitarias.
- Estableciendo despachos para asesoría, consultoría y gestoría en el diseño, operación y evaluación de proyectos de inversión y de desarrollo.
- En forma independiente, ofertando proyectos de desarrollo viables y sustentables a empresas del sector privado, tanto nacionales como extranjeras o bien como administrador de su propio negocio.
- En centros de investigación, tanto del sector público como del privado.
- Como docentes en instituciones de educación media superior y superior, en áreas afines a su formación profesional y especialidad.

**Estructura y organización del plan de estudios.**

**Descripción general (Ver Cuadros 1, 2 y 3).**

El plan de estudios que se propone está compuesto por 45 asignaturas o espacios educativos obligatorios y siete optativos. La composición del paquete de asignaturas optativas podrá variar según el área de especialización que se elija; sin embargo, al concluir el plan de estudios cada estudiante

habrá cursado un total de siete asignaturas optativas de 35 existentes, equivalentes a 37 créditos, distribuidas éstas de la siguiente manera: una en el Eje de Formación Común; tres en el Eje de Formación Profesional y tres en el Eje de Formación Especializante. Adicionalmente, se contemplan como espacios de aprendizaje integrador, de carácter no escolarizado, pero con valor en créditos, la participación en actividades complementarias a la formación integral, el desarrollo de un proyecto de impacto social para cumplir con el Servicio Social Universitario y la realización de una estancia profesional en una empresa privada o en un organismo público.

Los 52 espacios de aprendizaje que integran el plan de estudios, 49 escolarizados y 3 no escolarizados, se distribuyen dentro de los cinco ejes formativos previstos por los *Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora* y dentro de siete áreas curriculares.

Las áreas curriculares que integran el plan de estudios son, incluyendo los tres espacios no escolarizados de actividades complementarias, servicio social y estancia profesional: Área Económico-Administrativa, con 15 asignaturas obligatorias y nueve optativas; Área de Informática, con cinco asignaturas obligatorias y nueve optativas; Área de Producción y Desarrollo Sustentable, con cinco asignaturas obligatorias y nueve optativas; Área de Planeación y de Diseño y Evaluación de Proyectos, con nueve espacios obligatorios y cinco optativos; Área de Estadística e Investigación, con 10 asignaturas obligatorias; Área de Derecho, con seis asignaturas obligatorias y una optativa; Área de Ciencias Sociales y Humanidades, con seis espacios obligatorios y dos optativos. La integración de estas siete áreas permite definir el perfil del profesional que se pretende formar con el programa académico propuesto.

El total de créditos que integran el plan de estudio del programa propuesto es de 350, mismos que se distribuyen en nueve semestres y corresponden a 96 horas semana mes (HSM) de teoría y 104 HSM de prácticas o laboratorio, lo cual acumula un total de 200 HSM-PLAN y 296 créditos escolarizados; los 54 créditos restantes corresponden al equivalente de 54 HSM de práctica por la participación en actividades complementarias a la formación integral (4 créditos); al cumplimiento del Servicio Social Universitario (30 créditos) y a la realización de una estancia profesional en el sector social y productivo (20 créditos). De la totalidad de los créditos, 313 son de carácter obligatorio y 37 optativos.

El Área de Inglés se contempla como cocurricular, ya que será exigible el dominio del idioma inglés como requisito para el avance de los estudiantes en el plan de estudios propuesto y al concluir ellos el mismo, se tomará como requisito para obtener el Título Profesional. Dicho dominio deberá ser equivalente al menos al Nivel IV (De un total de siete niveles) del Programa Divisional de Inglés, como requisito para inscribirse al V semestre y del Nivel V para obtener su título profesional. Para el caso de los estudiantes que elijan el área de especialización en Negocios y Comercio Internacionales, se les exigirá acreditar el Nivel VII del Programa Divisional de Inglés o su equivalente en puntaje del



EPT.

### **Estructura por ejes formativos.**

Los contenidos curriculares del plan de estudios propuesto se estructuran en cinco ejes formativos (Ver Cuadro 1), como lo establecen los *Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora*. Los ejes formativos se definen como bloques que integran las asignaturas conforme al grado y tipo de conocimientos, habilidades y actitudes requeridos por cada programa.

El Programa de Licenciatura en Sistemas Administrativos estructura los espacios educativos de la siguiente manera:

### **Eje de Formación Común.**

Éste contiene actividades comunes a todos los programas de la institución e implica el compromiso de promover actitudes y habilidades que el alumno aplicará a lo largo de todo el plan de estudios y en su ejercicio profesional, integrando un total de cinco espacios educativos con un valor de 16 créditos.

### **Eje de Formación Básica.**

El bloque que integra al Eje de Formación Básica (Eje Divisional e Interdivisional) aporta los conceptos, conocimientos y habilidades básicas comunes a varias áreas o disciplinas; con ello se inicia la adquisición de un conocimiento profundo sobre las disciplinas relacionadas con el programa. En el caso del programa propuesto, en su Eje de Formación Básica, se retoman 20 asignaturas del Eje Divisional de la División de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Centro, aprobado por el Colegio Académico en junio de 2003.

### **Eje de Formación Profesional.**

El Eje de Formación Profesional proporciona los conocimientos, habilidades y/o destrezas que forman al estudiante para el ejercicio profesional en el mundo del trabajo. Los contenidos de este eje se orientan hacia un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. El Eje de Formación Profesional del programa propuesto se integra por 13 asignaturas obligatorias y 12 optativas, de estas últimas el estudiante deberá cursar tres, integradas en un paquete optativo de cinco posibles, para acumular un total de 21 créditos optativos. Al elegir el paquete de tres asignaturas optativas correspondientes al Eje de Formación Profesional, el estudiante estará virtualmente tomando el área de especialización.

### **Eje de Formación Especializante.**

El Eje de Formación Especializante permite que el alumno pueda orientar su perfil hacia una especialidad de la profesión. El programa propuesto ofrece cinco opciones de especialización, integradas cada una por bloques de tres asignaturas obligatorias y seis optativas; de estas últimas, el

### **Eje de Integración.**

El Eje de Integración está compuesto por diversas modalidades del proceso enseñanza aprendizaje donde se desarrollarán actividades como aplicar y dar continuidad a los elementos formadores del eje institucional, aplicar los conocimientos adquiridos en etapas previas en la resolución de problemas propios de la disciplina o la profesión desde una perspectiva interdisciplinaria, realizar actividades prácticas que integren las habilidades desarrolladas y los aprendizajes adquiridos en las diferentes asignaturas del plan de estudios.

En suma, el Eje de Integración del programa considera un total de 59 créditos obligatorios, de los cuales 9 corresponden a tres modalidades escolarizadas y 50 a experiencias obtenidas en el cumplimiento del Servicio Social Universitario y durante la estancia profesional obligatoria.



**CUADRO 1**  
**ESTRUCTURA CURRICULAR POR EJES DE FORMACIÓN**  
**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

<b>EJES DE FORMACIÓN</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
<b>EJE DE FORMACIÓN COMÚN</b> (5 espacios educativo: 4 obligatorios y 1 optativo no escolarizado)	Características de la Sociedad Actual	3
	Estrategias para Aprender a Aprender	3
	Nuevas Tecnologías de la Información y la Com.	3
	Ética y Desarrollo Profesional	3
	Actividades Complementarias a la Formación Integral	4
<b>PORCENTAJE DE CRÉDITOS</b>	<b>4.57%</b>	<b>16</b>
<b>EJE DE FORMACIÓN BÁSICA</b> (20 asignaturas obligatorias correspondientes al Eje de Formación Básica de la División de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Centro, aprobado por el Colegio Académico)	Matemáticas Aplicadas I	8
	Matemáticas Aplicadas II	8
	Matemáticas Financieras	6
	Estadística Aplicada I	8
	Estadística Aplicada II	8
	Contabilidad I	7
	Contabilidad II	6
	Contabilidad de Costos	8
	Principios de Derecho	10
	Operaciones Mercantiles	8
	Administración I	10
	Administración II	10
	Administración III	10
	Administración de Recursos Humanos	4
	Administración de Mercados	6
	Administración de Operaciones	6
	Metodología de la Investigación	5
Informática Aplicada I	6	
Microeconomía	10	
Macroeconomía	10	
<b>PORCENTAJE DE CRÉDITOS</b>	<b>44%</b>	<b>154</b>



División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias. U.R.N. Santa Ana.  
Resumen de propuesta para el Programa de Licenciatura en Sistemas Administrativos.

EJES DE FORMACIÓN		ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CRÉDITOS
<b>EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b> (13 asignaturas obligatorias y 3 optativas)		Problemas Laborales	6
		Psicología del Trabajo	7
		Informática Aplicada II	5
		Introducción a las Finanzas	6
		Finanzas Internacionales	8
		Presupuestos	6
		Proyectos de Inversión	5
		Administración Estratégica	7
		Auditoría Administrativa	8
		Desarrollo Sustentable	6
		Taller de Investigación I	4
		Taller de Investigación II	4
		Cultura Emprendedora	4
	<b>OPCIONES</b>	<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS/SEMESTRE</b>	
<b>EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b> (12 asignaturas optativas, integradas en cinco paquetes de tres asignaturas cada uno. El estudiante deberá tomar uno, orientado a la opción de especialización que elija)	I	1 Mercadotecnia (VI)	7
		2 Análisis del Consumidor (VII)	7
		3 Logística Empresarial (VII)	7
	II	1 Ambiente de Negocios Internacionales (VI)	7
		2 Fuentes de Financiamiento (VII)	7
		3 Administración de la Calidad (VII)	7
	III	1 Análisis y Diseño de Sistemas de Información (VI)	7
		2 Bases de Datos (VII)	7
		3 Programación de Computadoras (VII)	7
	IV	1 Administración de la Producción (VI)	7
		2 Administración de la Calidad (VII)	7
		3 Logística Empresarial (VII)	7
	V	1 Administración de Agronegocios (VI)	7
		2 Administración de Recursos Naturales (VII)	7
		3 Fuentes de Financiamiento (VII)	7
<b>PORCENTAJE DE CRÉDITOS</b>		27.71%	97=76 OBL + 21 OPT



<b>EJES DE FORMACIÓN</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
<b>EJE DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE (6 asignaturas)</b>	<b>El Cuadro No. 2-4 muestra las asignaturas de este eje, a tomar 3 obligatorias y 3 optativas de un total de 6, por cada área de especialización</b>	<b>12 OBL 12 OPT</b>
<b>PORCENTAJE DE CRÉDITOS</b>	<b>6.85%</b>	<b>24</b>
<b>EJE DE INTEGRACIÓN (3 asignaturas obligatorias y 2 espacios extracurriculares obligatorios)</b>	<b>Taller de Proyectos Integradores</b>	<b>3</b>
	<b>Seminario Integrador I</b>	<b>3</b>
	<b>Seminario Integrador II</b>	<b>3</b>
	<b>Aportes del Servicio Social Universitario</b>	<b>30</b>
	<b>Aportes de la Estancia Profesional</b>	<b>20</b>
<b>PORCENTAJE DE CRÉDITOS</b>	<b>16.85%</b>	<b>59</b>

**CUADRO 2**  
**ESTRUCTURA CURRICULAR POR SEMESTRES**  
**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

LSA CLAVE	PLAN: 2004-2 ESTRUCTURA CURRICULAR	TIPO EJE	TOTAL DE CREDITOS	HRS.		HRS.POR SEMESTRE
				TEO	LAB	REQUISITO
<b>SEMESTRE I</b>			<b>41</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>26</b>
0006	Matemáticas Aplicadas I	OBL-B	8	3	2	
0752	Contabilidad I	OBL-B	7	2	3	
6221	Administración I	OBL-B	10	5	0	
6151	Principios de Derecho	OBL-B	10	5	0	
EJCO	Ética y Desarrollo Profesional	OBL-C	3	0	3	
EJCO	Características de la Sociedad Actual	OBL-C	3	0	3	
<b>SEMESTRE II</b>			<b>38</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>26</b>
0013	Matemáticas Aplicadas II	OBL-B	8	3	2	0006
0757	Contabilidad II	OBL-B	6	1	4	0752
7658	Operaciones Mercantiles	OBL-B	8	3	2	6151
4013	Administración II	OBL-B	10	5	0	6221
EJCO	Estrategias para Aprender a Aprender	OBL-C	3	0	3	
EJCO	Nuevas Tecnologías de la Inf. y la Com.	OBL-C	3	0	3	
<b>SEMESTRE III</b>			<b>41</b>	<b>17</b>	<b>7</b>	<b>24</b>
6156	Estadística Aplicada I	OBL-B	8	3	2	0013
0231	Microeconomía	OBL-B	10	5	0	48 Créditos
4016	Administración III	OBL-B	10	5	0	4013
6152	Psicología del Trabajo	OBL-P	7	3	1	48 Créditos
6153	Informática Aplicada I	OBL-B	6	1	4	48 Créditos
<b>SEMESTRE IV</b>			<b>46</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>26</b>
6161	Estadística Aplicada II	OBL-B	8	3	2	6156
0240	Macroeconomía	OBL-B	10	5	0	0231
6159	Matemáticas Financieras	OBL-B	6	1	4	90 Créditos
0770	Contabilidad de Costos	OBL-B	8	3	2	0757
6162	Administración de Recursos Humanos	OBL-B	4	1	2	4013
0779	Administración de Mercados	OBL-B	6	3	0	90 Créditos
EJCO	Actividades Complementarias a la Formación Integral	OPT-C	4	0	(4)*	



SEMESTRE V			34	9	16	25
6165	Metodología de la Investigación	OBL-B	5	1	3	144 Créditos
6167	Administración de Operaciones	OBL-B	6	1	4	144 Créditos
6158	Informática Aplicada II	OBL-P	5	0	5	6153
ISI	Desarrollo Sustentable	OBL-P	6	2	2	144 Créditos
FIN	Introducción a las Finanzas	OBL-P	6	3	0	144 Créditos
6155	Problemas Laborales	OBL-P	6	2	2	144 Créditos
SEMESTRE VI			62	11	10	21
6225	Presupuestos	OBL-P	6	2	2	0770
FIN	Finanzas Internacionales	OBL-P	8	4	0	INT. FIN.
NUEVA	Administración Estratégica	OBL-P	7	2	3	180 Créditos
NUEVA	Taller de Investigación I	OBL-P	4	0	4	180 Créditos
NUEVA	Optativa 1 del Eje F. Profesional	OPT-P	7	3	1	180 Créditos
	Servicio Social Universitario	OBL-I	30		(30)*	Al menos el 50% de los créditos aprobados
SEMESTRE VII			29	9	11	20
6230	Auditoría Administrativa	OBL-P	8	3	2	210 Créditos
NUEVA	Taller de Investigación II	OBL-P	4	0	4	TALLER I
NUEVA	Seminario Integrador I	OBL-I	3	0	3	210 Créditos
NUEVA	Optativa 2 del Eje F. Profesional	OPT-P	7	3	1	210 Créditos
NUEVA	Optativa 3 del Eje F. Profesional	OPT-P	7	3	1	210 Créditos
SEMESTRE VIII			24	4	16	20
NUEVA	Seminario Integrador II	OBL-I	3	0	3	SEM I
6185	Proyectos de Inversión	OBL-P	5	0	5	240 Créditos
ISI	Cultura Emprendedora	OBL-P	4	1	2	240 Créditos
NUEVA	Obligatoria 1 del Eje F. Especializ.	OBL-E	4	1	2	OPT-P 1
NUEVA	Obligatoria 2 del Eje F. Especializ.	OBL-E	4	1	2	OPT-P 1
NUEVA	Optativa 1 del Eje F. Especializ.	OPT-E	4	1	2	240 Créditos
SEMESTRE IX			35	3	9	12
NUEVA	Obligatoria 3 del Eje F. Especializ.	OBL-E	4	1	2	OPT-P 1
NUEVA	Optativa 2 del Eje F. Especializ.	OPT-E	4	1	2	240 Créditos
NUEVA	Optativa 3 del Eje F. Especializ.	OPT-E	4	1	2	240 Créditos
NUEVA	Taller de Proyectos Integradores	OBL-I	3	0	3	240 Créditos
	Estancia Profesional	OBL-I	20		(20)*	280 Créditos
<b>TOTALES:</b>	49 asignaturas a cursar + 3 espacios no escolarizados acreditables = 52		350	96	104 + (54)	200 + (54)

\* Las cargas marcadas entre ( ) indican las HSM de dedicación en actividades formativas extracurriculares o no escolarizadas.

<b>RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LSA</b>		
<b>TOTAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS A CURSAR</b>		<b>52</b>
<b>ESPACIOS ESCOLARIZADOS</b>		<b>49</b>
<b>ESPACIOS NO ESCOLARIZADOS</b>		<b>03</b>
<b>ESPACIOS OBLIGATORIOS</b>		<b>45</b>
<b>ESPACIOS OPTATIVOS</b>		<b>07</b> <b>(de 35 posibles)</b>
<b>TOTAL DE CREDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
<b>CREDITOS OBLIGATORIOS</b>		<b>313</b>
<b>CREDITOS OPTATIVOS</b>		<b>37</b> <b>(10.57% del total)</b>
<b>CRÉDITOS ESCOLARIZADOS</b>		<b>296</b>
<b>CRÉDITOS NO ESCOLARIZADOS</b>		<b>54</b>
<b>TOTAL DE HSM DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
<b>HSM TEORÍA</b>	<b>254</b>	
<b>HSM DE LABORATORIO O DE PRÁCTICA</b>	<b>96</b>	
<b>HSM ESCOLARIZADAS</b>	<b>200</b>	<b>(EN AULAS Y LABORATORIOS)</b>
<b>HSM NO ESCOLARIZADAS</b>	<b>54</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL</b></li> <li>➤ <b>SERVICIO SOCIAL</b></li> <li>➤ <b>ESTANCIA PROFESIONAL</b></li> </ul>
<p><b>EL DOMINIO DEL INGLÉS (MINIMO NIVEL V DEL PROGRAMA DIVISIONAL DE INGLÉS) ES REQUISITO COCURRICULAR PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL.</b></p> <p><b>PARA EL CASO DE LOS ESTUDIANTES QUE ELIJAN LA OPCIÓN EN NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONALES, SERÁ EXIGIBLE ACREDITAR EL NIVEL VII DEL PROGRAMA DIVISIONAL DE INGLÉS O SU EQUIVALENTE EN EL EPT (77 PUNTOS COMO MÍNIMO) PARA OBTENER SU TITULO PROFESIONAL.</b></p>		



**CUADRO 3**  
**EJE DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE**  
**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

TIPO	ASIGNATURA	N° Cred.	H. Teo.	H. Lab.	Requisito
<b>I. ÁREA DE MERCADOTECNIA (24 CRÉDITOS)</b>					
OBL 1	Mercadotecnia Internacional	4	1	2	OPT-P 1
OBL 2	Administración de Ventas	4	1	2	OPT-P 1
OBL 3	Investigación de Mercados	4	1	2	OPT-P 1
OPT	Publicidad	4	1	2	240 créditos
OPT	Administración de Compras	4	1	2	240 créditos
OPT	Seminario de Comercio Internacional	4	1	2	240 créditos
OPT	Comercio Electrónico	4	1	2	240 créditos
OPT	Taller de Desarrollo de Productos	4	1	2	240 créditos
OPT	Diseño Gráfico	4	1	2	240 créditos
<b>II. ÁREA DE NEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONALES (24 CRÉDITOS)</b>					
OBL 1	Mercadotecnia Internacional	4	1	2	OPT-P 1
OBL 2	Derecho Aduanero	4	1	2	OPT-P 1
OBL 3	Gestoría en Comercio Exterior	4	1	2	OPT-P 1
OPT	Seminario de Comercio Internacional	4	1	2	240 créditos
OPT	Comercio Electrónico	4	1	2	240 créditos
OPT	Taller de Negocios Internacionales	4	1	2	240 créditos
OPT	Geografía Económica Mundial	4	1	2	240 créditos
OPT	Normas para Negocios Internacionales	4	1	2	240 créditos
OPT	Sistemas Globales de Calidad	4	1	2	240 créditos
<b>III. ÁREA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (24 CRÉDITOS)</b>					
OBL 1	Redes	4	1	2	OPT-P 1
OBL 2	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	4	1	2	OPT-P 1
OBL 3	Legislación Informática	4	1	2	OPT-P 1
OPT	Tópicos Avanzados de Bases de Datos	4	1	2	240 créditos
OPT	Tópicos Avanzados de Progr. de Computadoras	4	1	2	240 créditos
OPT	Comercio Electrónico	4	1	2	240 créditos
OPT	Páginas Web	4	1	2	240 créditos
PT	Interfases Gráficas	4	1	2	240 créditos
OPT	Soluciones Integrales en las Empresas	4	1	2	240 créditos



TIPO	ASIGNATURA	Nº Cred.	H. Teo.	H. Lab.	Requisito
<b>IV. ÁREA DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD (24 CRÉDITOS)</b>					
OBL 1	Seminario de Producción	4	1	2	OPT-P 1
OBL 2	Control de Calidad	4	1	2	OPT-P 1
OBL 3	Administración de la Manufactura	4	1	2	OPT-P 1
OPT	Sistemas Globales de Calidad	4	1	2	240 créditos
OPT	Soluciones Integrales en las Empresas	4	1	2	240 créditos
OPT	Logística de Distribución	4	1	2	240 créditos
OPT	Taller de Desarrollo de Productos	4	1	2	240 créditos
OPT	Seguridad e Higiene Industrial	4	1	2	240 créditos
OPT	Normas para Negocios Internacionales	4	1	2	240 créditos
<b>V. ÁREA DE AGRONEGOCIOS Y RECURSOS NATURALES (24 CRÉDITOS)</b>					
OBL 1	Derecho Agropecuario y Ambiental	4	1	2	OPT-P 1
OBL 2	Análisis y Decisiones Financieras en Agronegocios	4	1	2	OPT-P 1
OBL 3	Formulación de Proyectos de Desarrollo Sustentable	4	1	2	OPT-P 1
OPT	Normas para Negocios Internacionales	4	1	2	240 créditos
OPT	Recursos Forestales	4	1	2	240 créditos
OPT	Ecoturismo y Turismo Rural	4	1	2	240 créditos
OPT	Mercado Mundial de Productos Agropecuarios	4	1	2	240 créditos
OPT	Industrialización de Productos Agropecuarios	4	1	2	240 créditos
OPT	Uso y Aprovechamiento Integral del Agua	4	1	2	240 créditos



## **CRITERIOS DE IMPLEMENTACIÓN.**

### **Mecanismos de ingreso.**

El aspirante a cursar la licenciatura en Sistemas Administrativos deberá cubrir los siguientes requisitos:

- Haber concluido satisfactoriamente el nivel de bachillerato.
- Cumplir el procedimiento de ingreso establecido por la Universidad de Sonora, además de los lineamientos que defina la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias.

### **Mecanismos de egreso.**

Además de cumplir satisfactoriamente con los requerimientos establecidos por la normatividad vigente en la Universidad de Sonora, será exigible el dominio del idioma inglés al concluir los estudiantes el plan de estudios, como requisito para obtener el Título Profesional. Dicho dominio deberá ser equivalente, al menos, al Nivel V (De un total de siete niveles) del Programa Divisional de Inglés. Para el caso de los estudiantes que elijan el área de especialización en Negocios y Comercio Internacionales, se les exigirá acreditar el Nivel VII del Programa Divisional de Inglés o su equivalente en el EPT (77 puntos como mínimo).

### **Número de alumnos a atender, egreso previsible y tiempo en que se logrará.**

Se estima atender inicialmente a un máximo de 80 alumnos, en dos grupos de 40 estudiantes cada uno, con una frecuencia de admisión anual. A partir del sexto semestre los estudiantes tomarán las opciones previstas dentro del eje de formación profesional, en su área optativa, y en el eje de formación especializante. Se considera un mínimo de 10 estudiantes solicitantes para abrir o activar cada opción de especialización hacia el sexto semestre. Asimismo, para optimizar los recursos presupuestales, se aplicará el mismo criterio de 10 estudiantes como mínimo para la apertura de grupos en las asignaturas optativas.

De los alumnos que ingresen al programa propuesto se espera tener un egreso total de al menos 60, considerando las diversas áreas u opciones de especialización que prevé el plan de estudios, en un tiempo mínimo de 9 semestres, de acuerdo a la duración prevista para el programa y a la expectativa de alcanzar una capacidad de retención que garantice una tasa de egreso del 75% por generación.

### **Prestación del servicio social universitario.**

Tal y como se contempla en el Reglamento Escolar vigente en su título quinto, capítulo único, en el artículo 84 fracción II, será requisito general para la obtención del título profesional, haber cumplido con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social Universitario vigente. Para la realización del Servicio Social Universitario, el estudiante de la Licenciatura en Sistemas Administrativos deberá sujetarse a lo establecido en el Reglamento Escolar y en el

Reglamento del Servicio Social Universitario. Para los efectos del desarrollo de los proyectos de servicio social respectivos, el estudiante deberá considerar principalmente actividades relacionadas con el programa propuesto.

### **Modalidades de titulación.**

Las modalidades de titulación serán aquéllas contempladas en el Reglamento Escolar vigente. El plan de estudios de la Licenciatura en Sistemas Administrativos, a través del área de Estadística e Investigación, contempla el impulso a la opción de titulación por tesis profesional, propiciando que el alumno al concluir su carrera pueda de inmediato acceder al proceso de titulación a través de un trabajo de investigación desarrollado a partir del VI semestre, en torno a las áreas que involucra la licenciatura propuesta.

### **Movilidad Estudiantil.**

Considerando la importancia de que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar experiencias de aprendizaje en otras instituciones, como parte de su formación integral, este programa iniciará el análisis de las opciones factibles para que el mayor número posible de alumnos inscritos en el mismo se incorporen al Programa de Movilidad Estudiantil de nuestra institución. Para favorecer tal propósito, el programa propuesto incluye un importante número de asignaturas que podrán ser cursadas en otros programas ofrecidos por la Institución en sus diversos campus.

### **Estancia Profesional.**

El plan de estudios de la Licenciatura en Sistemas Administrativos contempla el desarrollo de una estancia profesional hacia el noveno semestre como espacio de aprendizaje integrador y como modalidad de vinculación con el entorno productivo de la comunidad regional.

### **Tutorías académicas.**

La tutoría académica es una estrategia educativa de reciente impulso en nuestra institución y es potencialmente un sólido recurso para coadyuvar al éxito académico de los estudiantes.

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) debe incorporar nuevos criterios de implementación que posibiliten una adecuada atención a los estudiantes (producto del ejercicio de evaluación institucional y de las experiencias de otras IES).

### **Sobre la formación pedagógica y didáctica del personal académico.**

En este ámbito, los *Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora, en su CAPÍTULO IV*, relativo a la formación pedagógica y didáctica de los profesores, establecen lo siguiente:

*El agente central de toda reforma o política de mejoramiento del modelo educativo y curricular en cualquier institución seguirá siendo el docente, en tanto que es el responsable de*



*promover y orientar la adquisición y el desarrollo de aprendizajes en los estudiantes. En este sentido, la Institución debe continuar el apoyo para la obtención de postgrados de calidad, pero en paralelo debe fortalecer decididamente la formación didáctico – pedagógica de los profesores, para que sean capaces de llevar a cabo los cambios de actitud y formas de trabajo que el nuevo modelo implica.*

## **RECURSOS EXISTENTES Y SOLICITADOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA.**

El continuo desarrollo y diversificación de los recursos humanos y materiales que ha logrado la Universidad de Sonora, bajo un marco de intercambio, movilidad y flexibilidad, posibilita la creación de nuevas opciones educativas. La estructura académica institucional y la reorientación de los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta actualmente la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias; además de los existentes en el entorno regional, hacen viable la apertura del Programa de Licenciatura en Sistemas Administrativos, con las opciones de especialización en las áreas de Mercadotecnia, Negocios y Comercio Internacionales, Sistemas Informáticos, Producción y Calidad y de Agronegocios y Recursos Naturales, asegurando la prestación de servicios educativos apropiados para formar profesionales de alto nivel en estas áreas.

### **Recursos humanos.**

La División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, cuenta actualmente con dos departamentos académicos, el de Contabilidad y el de Administración Agropecuaria, a los cuales se adscriben 11 maestros de tiempo completo; por otra parte, alrededor de 21 profesores de asignatura, de diversas disciplinas, atienden un elevado porcentaje de los cursos más específicos de los planes de estudio de los programas de licenciatura. Dentro del personal de asignatura, se incluyen profesores con elevada calificación académica en áreas que así lo requieren, procedentes de otras Dependencias de Educación Superior de la Universidad de Sonora y de organismos públicos y privados relacionados con los ámbitos de los programas ofrecidos. Asimismo, existe otro sector del personal de asignatura, integrado por 7 profesores, orientados a la promoción de actividades extracurriculares y de vinculación comunitaria, relacionadas éstas con el deporte y la cultura. Asimismo, 5 profesores de asignatura atienden el Programa de Inglés, ofrecido como cocurricular para los programas actuales de Contaduría Pública, Administración y Desarrollo Regional y como programa de educación continua para estudiantes externos. Cabe destacar la elevada proporción del personal académico que cuenta con estudios de posgrado ya concluidos (54.5% del personal de tiempo completo y más del 40% del personal de asignatura que imparte cursos curriculares), o bien que los están realizando o que tienen pendiente el examen de grado (18% del personal de tiempo completo y 40% del personal de asignatura que imparte cursos curriculares). Dentro de la planta académica de tiempo completo se cuenta con tres PTC con registro de Perfil PROMEP y uno de ellos es también miembro del SNI; asimismo, dentro de la planta académica de asignatura se cuenta con dos profesores con grado de Doctor y pertenencia al SNI.

### **Infraestructura física y equipamiento existentes.**

La División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias se encuentra asentada en un área de 23,000 metros cuadrados en la cual se encuentran dos edificios de dos niveles y anexos diversos, brindando los espacios básicos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas, culturales y deportivas que dan sentido a la unidad. De ellos, nueve corresponden a aulas para la impartición de clases; dos laboratorios, uno agrícola y otro pecuario, ambos equipados; un invernadero; un auditorio con capacidad para 100 personas; tres espacios equipados para la enseñanza del idioma inglés; un centro de cómputo; una biblioteca; dos salas destinadas a maestros, un total de catorce cubículos; una sala virtual para reuniones, cursos y teleconferencias; tres áreas administrativas; dos módulos de servicios sanitarios para alumnos; área de almacén; asimismo, se cuenta con dos áreas de estacionamiento y suficientes áreas verdes y para descanso. Además, la División cuenta con un rancho ganadero experimental en la Ciudad de Cananea, Sonora, equipado con sala de estudio, dormitorio con capacidad para 30 personas, servicios sanitarios y sistema de energía solar y de extracción de agua. Para el desarrollo de las actividades deportivas, el Campus Santa Ana dispone de una cancha tradicional para voleibol y básquetbol, una nueva cancha deportiva múltiple construida recientemente, así como un espacio para las prácticas de softbol y béisbol. Se espera que para el año 2004 se incorpore a la infraestructura de la unidad un auditorio donado a la Universidad de Sonora por el H. Ayuntamiento de Santa Ana, con capacidad para más de trescientos asistentes, cuya edificación podrá entrar en operación durante el año 2004.

Gracias a la optimización de los recursos de diversas fuentes, lo cual lo facilita el tamaño de esta Unidad Académica, se han realizado importantes avances en equipamiento durante los últimos años. Durante el presente año, 2004, se aplicarán importantes recursos para la actualización y ampliación del equipamiento de la Unidad Santa Ana, provenientes de proyectos derivados del PIFI 3.0 presentado por la División.

### **Recursos presupuestales existentes y solicitados.**

En forma resumida, el apoyo presupuestal adicional estimado para operar el proyecto, en materia de gasto operativo y de nómina para el sustento básico del programa es el siguiente, sin considerar el impacto de las obras por ampliación de espacios físicos y su equipamiento, para crear áreas más funcionales para biblioteca y laboratorio de cómputo:



PERÍODO CONTEMPLADO Y SEMESTRES OFRECIDOS	GASTO OPERATIVO ADICIONAL (\$)	SUELDOS ADICIONALES * (\$)	PRESUPUESTO ADICIONAL TOTAL REQUERIDO (\$)
Agosto-diciembre de 2004 (I)	0	0	0
Año 2005 (I- II-III)	0	0	0
Año 2006 (I-II-III-IV-V)	20,000	0	20,000
Año 2007 (I-II-III-IV-V-VI-VII)	30,000	30 HSM (15.76% ) = 106, 817.76	136, 817.76
Año 2008 (I-II-III-IV-V-VI-VII- VIII-IX)	40,000	60 HSM (21.5% ) = 224, 228.76	264, 228.76

\* Se considera el pago de las HSM adicionales para profesores de asignatura Nivel B a lo largo del período anual (dos semestres) e incrementos salariales anuales del 5%.

El programa de mantenimiento y mejoramiento de espacios físicos está contemplado en el presupuesto ordinario autorizado; sin embargo es posible fortalecerlo a través de la aplicación de ingresos propios, tales como cuotas diversas, programa de inglés, venta de ganado, etc.

La Dirección de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, así como los departamentos que la integran, cuentan con los siguientes montos presupuestales autorizados para el ejercicio 2004, lo cual nos da una referencia del bajo impacto del presupuesto adicional solicitado para operar el programa actualizado:

	<b>Gasto operativo</b>	<b>Servicios personales</b>
Dirección de la División	\$840,457	\$4,275,852
Departamento de Admón. Agropecuaria	\$143,638	\$1,741,110
Departamento de Contabilidad	\$ 73,143	\$3,427,669
<b>Total Divisional</b>	<b>\$1,057,238</b>	<b>\$9,444,631</b>